



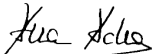
LASERTAM

**VENTAS Y SERVICIOS LASERTAM COLOMBIA S.A.S  
ESTADOS FINANCIEROS NIIF PYME  
A DICIEMBRE 31 DEL AÑO 2020 Y 2019**

**VENTAS Y SERVICIOS LASERTAM COLOMBIA S.A.S**  
**Estado de la Situación Financiera**  
A Diciembre 31 del año 2020 y 2019  
(Expresados en pesos colombianos)



	A Diciembre 31 de 2020	A Diciembre 31 de 2019	Notas
<b>Activos</b>			
<b>Activos Corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	34.630.273	12.952.466	3
Inversiones Restringidas	39.500.000	26.000.000	4
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	19.556.816	5.774.592	5
Inventarios	7.183.996	0	6
<b>Total Activo Corriente</b>	<b>100.871.084</b>	<b>44.727.058</b>	
<b>Activos no Corrientes</b>			
Propiedad, planta y equipo	362.159.733	167.960.447	7
<b>Total Activo no Corriente</b>	<b>362.159.733</b>	<b>167.960.447</b>	
<b>Total Activos</b>	<b>463.030.817</b>	<b>212.687.505</b>	
<b>Pasivos</b>			
<b>Pasivo Corriente</b>			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	157.912.481	27.753.821	8
Impuestos, Gravámenes y Tasas	15.055.000	18.796.000	9
Beneficios a Empleados	21.260.435	20.385.548	10
Pasivos estimados y provisiones	4.265.000	161.000	11
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>198.492.916</b>	<b>67.096.369</b>	
<b>Pasivo no Corriente</b>			
Préstamos y financiaciones LP	82.665.056	0	12
Otros Pasivos	0	39.985.456	13
<b>Total Pasivo no Corriente</b>	<b>82.665.056</b>	<b>39.985.456</b>	
<b>Total Pasivo</b>	<b>281.157.972</b>	<b>107.081.825</b>	
<b>Patrimonio</b>			
Capital	100.000.000	100.000.000	14
Superávit de Capital	5.623.142	5.623.142	
Resultados del Ejercicio	76.267.165	-17.462	
Resultados Acumulados	-17.462	0	
<b>Total Patrimonio</b>	<b>181.872.845</b>	<b>105.605.680</b>	
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>	<b>463.030.817</b>	<b>212.687.505</b>	

  
**ANA ACHA SATRUSTEGUI**  
Representante Legal

  
**PATRICIA FIGUEREDO CRUZ**  
Contador Público  
138936-T

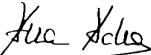
Véanse las notas que acompañan a los Estados Financieros Separados



**VENTAS Y SERVICIOS LASERTAM COLOMBIA S.A.S**  
**Estado de Resultados Integral**  
A Diciembre 31 del año 2020 y 2019  
(Expresados en pesos colombianos)



	A Diciembre 31 de 2.020	A Diciembre 31 de 2.019	Notas
Ingresos Operacionales	562.068.652	229.586.068	15
Costo de Ventas	<u>18.800.907</u>	<u>3.761.545</u>	16
<b>Utilidad / (Pérdida) Bruta en Ventas</b>	<b>543.267.745</b>	<b>225.824.523</b>	
Gastos Operaciones de Administración	276.486.285	196.024.087	17
Gastos Operaciones de Ventas	<u>189.994.562</u>	<u>201.619.097</u>	18
<b>Utilidad / (Pérdida) Operacional</b>	<b>76.786.898</b>	<b>-171.818.661</b>	
Ingresos No Operacionales	47.477.302	3.672.537	19
Gastos No Operacionales	<u>43.732.035</u>	<u>8.841.785</u>	20
<b>Utilidad (Pérdida) Antes de Impuestos</b>	<b>80.532.165</b>	<b>-176.987.909</b>	
Impuesto de Renta	4.265.000	161.000	21
<b>Utilidad / (Pérdida) del periodo</b>	<b>76.267.165</b>	<b>-177.148.909</b>	
Amortización Pérdida/Capital Accionistas	<u>0</u>	<u>177.131.447</u>	22
<b>Utilidad / (Pérdida) Neta del periodo</b>	<b>76.267.165</b>	<b>-17.462</b>	

  
**ANA ACHA SATRUSTEGUI**  
Representante Legal

  
**PATRICIA FIGUEREDO CRUZ**  
Contador Público  
138936-T

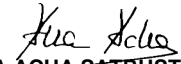
Véanse las notas que acompañan a los Estados Financieros Separados



**VENTAS Y SERVICIOS LASERTAM COLOMBIA S.A.S**  
**Cambios En el Patrimonio**  
A Diciembre 31 del año 2020 y 2019  
(Expresados en pesos colombianos)



	<b>A Diciembre 31 de 2.020</b>	<b>A Diciembre 31 de 2.019</b>
<b>Acciones Cuotas o Partes de Interés Social</b>		
Saldo al inicio del período	100.000.000	154.652.500
Incremento durante el período	0	115.347.500
Disminución durante el período	0	-170.000.000
<b>Saldo al final del período</b>	<b>100.000.000</b>	<b>100.000.000</b>
<b>Superávit de Capital</b>		
Saldo al inicio del período	5.623.142	0
Incremento durante el período	0	58.625.695
Disminución durante el período	0	-53.002.553
<b>Saldo al final del período</b>	<b>5.623.142</b>	<b>5.623.142</b>
<b>Para Futuras Capitalizaciones</b>		
Saldo al inicio del período	0	2.651.606
Incremento durante el período	0	-2.651.606
<b>Saldo al final del período</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Resultados del Ejercicio</b>		
Saldo al inicio del período	-17.462	-45.871.106
Traslado a resultados de ejercicios anteriores	17.462	45.871.106
Incremento durante el período	76.267.165	-17.462
<b>Saldo al final del período</b>	<b>76.267.165</b>	<b>-17.462</b>
<b>Resultados de Ejercicios Anteriores</b>		
saldo al inicio del ejercicio	0	0
Variación durante el periodo	-17.462	0
<b>Saldo al final del período</b>	<b>-17.462</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>181.872.845</b>	<b>105.605.680</b>

  
**ANA ACHA SATRUSTEGUI**  
Representante Legal

  
**PATRICIA FIGUEREDO CRUZ**  
Contador Público  
138936-T

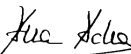


Véanse las notas que acompañan a los Estados Financieros Separados

**VENTAS Y SERVICIOS LASERTAM COLOMBIA S.A.S**  
**Estado de Flujos de Efectivo**  
A Diciembre 31 del año 2020 y 2019  
(Expresados en pesos colombianos)



<b>Flujo De Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>A Diciembre 31 de 2.020</b>	<b>A Diciembre 31 de 2.019</b>
Utilidad del ejercicio	76.267.165	-177.148.909
<b>Partidas Que No Afectan el Efectivo</b>		
Depreciaciones	15.351.547	25.940.162
<b>Efectivo Generado en Actividades de Operación</b>	<b>91.618.712</b>	<b>-151.208.747</b>
<b>Cambio en Partidas Operacionales</b>		
Inversiones Restringidas	-13.500.000	-664.381
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	-13.782.224	22.225.408
Inventarios	-7.183.996	0
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	130.158.660	10.885.757
Impuestos, Gravámenes y Tasas	-3.741.000	18.796.000
Beneficios a Empleados	874.887	8.800.968
Pasivos estimados y provisiones	4.104.000	161.000
<b>Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Operación</b>	<b>188.549.040</b>	<b>-91.003.995</b>
<b>Actividades de Inversión</b>		
Propiedad, Planta y Equipo	-209.550.833	-129.119.590
Enjague de Perdas	0	223.002.553
Aportes Sociales / Accionistas	0	-51.680.964
<b>Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Inversión</b>	<b>-209.550.833</b>	<b>42.201.999</b>
<b>Actividades de Financiación</b>		
<b>Cambios en Partidas de Financiación</b>		
Pasivos Financieros LP	82.665.056	39.985.456
Cuentas por pagar a Socios LP	-39.985.456	0
<b>Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Financiación</b>	<b>42.679.600</b>	<b>39.985.456</b>
Aumento (disminución) en el efectivo	21.677.807	-8.816.540
Efectivo al comienzo del periodo	12.952.466	21.769.006
<b>Efectivo al final del periodo</b>	<b>34.630.273</b>	<b>12.952.466</b>

  
**ANA ACHA SÀTRUSTEGUI**  
Representante Legal

  
**PATRICIA FIGUEREDO CRUZ**  
Contador Público  
138936-T

Véanse las notas que acompañan a los Estados Financieros Separados



**VENTAS Y SERVICIOS LASERTAM COLOMBIA S.A.S**  
**Notas y Revelaciones a los Estados Financieros**  
**A Diciembre 31 del año 2020 y 2019**



## **1. ENTIDAD REPORTANTE**

La Sociedad se constituyó el 1 de noviembre de 2018, con el número de matrícula N° 02393368, la sociedad puede realizar cualquier actividad lícita, pero su principal actividad es la prestación de servicios por cuenta propia o ajena, incluido el licenciamiento de servicios de depilación mediante tecnología láser, la prestación de otros servicios asociados a la estética, la prestación de servicios de salud, tratamientos estéticos, y/o cosméticos, y/o médicos dermatólogos, así como la prestación de servicios de consulta y tratamientos médicos relacionados o afines.

La compañía empezó su adecuación e instalación en noviembre de 2018 y iniciando su actividad comercial en febrero de 2019

Su duración es indefinida.

### **1.1. Bases de preparación**

Según la clasificación NIIF prevista para La empresa bajo el marco normativo Colombiano, la Compañía se encuentra catalogada en el Grupo 2, el cual está regulada mediante Decreto reglamentario 3022 de diciembre de 2013. El artículo 3 del decreto mencionado devela el cronograma de aplicación del marco técnico normativo para los preparadores de información financiera bajo Grupo 2.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación del Estado de Situación Financiera se detallan a continuación. Estas políticas serán aplicadas uniformemente en todos los años posteriores, a menos que se indique lo contrario en cumplimiento de la Nic 8 –Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores. Las estimaciones hechas en el Estado de Situación Financiera se hicieron reflejando las condiciones existentes a la fecha del estado financiero. En particular, las estimaciones relativas a precios de mercado, tasas de interés o tasas de cambio, reflejan las condiciones de mercado en dicha fecha.

Los estados financieros han sido reparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable, como se explica en las políticas contables descritas abajo. En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. Se prepara usando también ciertos estimativos contables críticos, igualmente se requirió que la administración ejerciera su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables (impuesto, valor razonable financiero, reconocimiento de ingresos, beneficios y reconocimiento de costos).

En la preparación y presentación de los estados financieros la materialidad de la cuantía se determina con relación al activo total al corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y al patrimonio, en general se toma como material toda partida que supere el 5% con respecto a los activos.

## **2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

Los registros contables, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus correspondientes interpretaciones (CINIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB).

**VENTAS Y SERVICIOS LASERTAM COLOMBIA S.A.S**  
**Notas y Revelaciones a los Estados Financieros**  
**A Diciembre 31 del año 2020 y 2019**



**(a) Unidad Monetaria**

La Empresa ha determinado que el Peso Colombiano (COP) representa su moneda funcional, de acuerdo con lo establecido en la sección 30 "Conversión de la moneda extranjera". Para determinar su moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico de las operaciones de la Compañía son realizadas en el mercado nacional. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del Peso Colombiano se consideran "moneda extranjera".

**(b) Período Contable**

La Compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir Estados Financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre.

**(c) Efectivo y Equivalentes**

Los valores que corresponden a efectivo y equivalentes de efectivo son: caja, bancos, cuentas de ahorro, corrientes y depósitos a corto plazo. la empresa considera que una inversión o partida se debe clasificar en efectivo o equivalentes de efectivo cuando sean de gran liquidez, con un vencimiento original igual o menor a (3) meses.

Tanto en el reconocimiento y medición inicial como en la medición posterior, el valor asignado para las cuentas de efectivo y sus equivalentes constituyen el valor nominal, el cual se aproxima al valor razonable, representado en la moneda funcional.

Por otra parte, la entidad realizará el reconocimiento de ingresos y gastos financieros de forma mensual, igualmente las conciliaciones bancarias de forma mensual

**(d) Inversiones**

Los instrumentos financieros se reconocen en el balance cuando la entidad se convierte en un participante de los derechos del instrumento (NIC 39).

En el momento de la medición inicial, los activos financieros son reconocidos al costo, el cual es el valor razonable determinado más el costo de la transacción (excepto para los activos con renta variable y medidos posteriormente al valor razonable).

Los instrumentos financieros cuyo valor razonable no puede ser medido de forma confiable, deben ser reconocidos al costo. Por tanto, los instrumentos que no cotizan en bolsa, pueden calificar para esta excepción.

**(e) Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar (corriente)**

Las cuentas por cobrar corresponden a clientes locales y del exterior, empleados, impuestos y gastos pagados por anticipado sobre los que se tienen derechos de recuperación. Las cuentas por cobrar se registran a su valor nominal, siempre que los activos se conviertan en efectivo dentro del ciclo económico normal (por lo general dentro de los 12 meses). Las cuentas por cobrar que superen el año se reconocen según el método del costo, menos el valor de deterioro. Tomando como tasa de descuento la tasa promedio la del DTF.

**VENTAS Y SERVICIOS LASERTAM COLOMBIA S.A.S**  
**Notas y Revelaciones a los Estados Financieros**  
**A Diciembre 31 del año 2020 y 2019**



**(f) Deterioro de cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar que superen el año se reconocen según el método del costo, menos el valor de deterioro. Se tomará DTF, para la fecha correspondiente a la valoración del activo financiero.

Al cierre del periodo se determina la recuperabilidad de las cuentas de acuerdo con las fechas estimadas de pago y el valor de recuperabilidad. Para el cálculo de deterioro se desarrolla un análisis de forma individual de acuerdo a las características de cada una de las cuentas por cobrar.

**(g) Activos por impuestos corrientes (corriente)**

Las cuentas por cobrar relativas a impuestos se registran por separado en el estado de situación financiera y corresponden a anticipos de impuestos por retenciones realizadas a la empresa.

**(h) Inventarios**

Los inventarios son activos en forma de materiales, suministros o costos generados para la prestación de los servicios.

Para el reconocimiento de inventarios se debe tener en cuenta que se un recurso tangible controlado o intangible en el caso de inventarios de servicios, utilizados en la operación, de los cuales se deriven beneficios económicos futuros mediante su consumo o venta, que su valor pueda ser medido de forma confiable y que el bien se haya recibido a satisfacción

**(i) Propiedades, planta y equipo**

Las propiedades, planta y equipo representan los activos tangibles adquiridos para la operación o propósitos administrativos de La empresa que no están destinados para la venta en el curso normal de los negocios y cuya vida útil excede de un año.

Se reconocen los activos no corrientes tangibles cuando:

- Es probable que los beneficios económicos futuros asociados con el activo fluyan a la entidad.
- El costo del activo puede ser medido de forma fiable.
- Se relaciona con el objeto social.

El reconocimiento inicial de activos se realiza con base en el costo, incrementado de acuerdo con adiciones, mejoras y reparaciones, que aumenten la cantidad o calidad de la producción o la vida útil del activo de acuerdo con la política.

Los activos con un valor superior a 1 SMMLV (COP \$877.803 para el año 2020) y por debajo de 2 SMMLV (COP \$1.755.606 para el año 2020) se reconocen como activos y se deprecian en el mismo año, los superiores a 2 SMMLV se depreciarían según la vida útil establecida.



**VENTAS Y SERVICIOS LASERTAM COLOMBIA S.A.S**  
**Notas y Revelaciones a los Estados Financieros**  
**A Diciembre 31 del año 2020 y 2019**



**(j) Cuentas por Pagar**

Las cuentas por pagar representan obligaciones a cargo de la Empresa, originadas en bienes o en servicios recibidos, registrando por separado las obligaciones a favor de proveedores, vinculados económicos y otros acreedores. Las cuentas por pagar corrientes se reconocen al costo de la transacción y las no corrientes a valor presente, donde su costo es el valor final de la operación, trayendo los pagos futuros a valor presente.

Las cuentas por pagar se registran por el valor del bien o servicio recibido incluyendo cualquier descuento.

**(k) Pasivos por impuestos corrientes y otros pasivos**

Las cuentas por pagar relativas a impuestos se registran por separado dentro del estado de situación financiera y corresponden a obligaciones por pagar a la DIAN y Hacienda Pública. Estas obligaciones son específicamente las retenciones en la fuente a título de renta y de ICA, realizadas al momento de adquirir un bien o servicio de acuerdo con la normatividad vigente, así como el IVA y el impuesto de Renta. Estas partidas se reconocen por el valor original de la transacción y no se descuentan a menos que se tenga la facultad para hacerlo, producto de un contrato o acuerdo específicamente negociado con el fisco.

**(l) Otros pasivos financieros**

Se reconocen los pasivos financieros en el momento en que la Empresa, se convierte en parte obligada (adquirente de obligaciones), según los términos contractuales de la operación, lo cual sucede usualmente cuando se recibe el préstamo (dinero). Se miden inicialmente por su valor nominal menos los costos de transacción directamente atribuibles a la obligación financiera.

Los pasivos financieros a corto plazo sin tasa de interés establecida, se miden por el valor del contrato original si el efecto del descuento calculado no es importante. Por ende, los flujos de efectivo relativos a los pasivos financieros a corto plazo, en principio no se descontarán trayéndolos a valor presente. Los pasivos financieros con términos originales de más de doce (12) meses se reclasifican como corrientes en el momento de su liquidación dentro de los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los intereses de los pasivos corrientes, por ejemplo, préstamos a corto plazo, se presentan en la cuenta de gastos por intereses, si son ejecutables inmediatamente y no reconocidos como parte obligación que devenga intereses.

En la contabilización inicial de una deuda los costos de la transacción que superan el 5% del valor nominal de la deuda se reconocen como un mayor valor de la obligación. Los intereses y pagos se reconocen de forma mensual.

**(m) Otras provisiones corrientes**

El reconocimiento de una provisión representa un pasivo calificado como probable, cuyo monto se puede estimar con fiabilidad, pero su valor exacto final y la fecha de pago son inciertos, cuando a raíz de un suceso pasado la Compañía tiene la obligación y/o compromiso, ya sea implícito o legal, de responder ante un tercero.

La Empresa, reconoce las provisiones cuando cumplen la totalidad de los siguientes requisitos:

**VENTAS Y SERVICIOS LASERTAM COLOMBIA S.A.S**  
**Notas y Revelaciones a los Estados Financieros**  
**A Diciembre 31 del año 2020 y 2019**



- A raíz de un suceso pasado la Empresa, tiene la obligación y/o compromiso, ya sea implícito o legal, de responder ante un tercero.
- La probabilidad de que la Empresa, tiene que desprenderse de recursos financieros para cancelar tal obligación es mayor a la probabilidad de que no ocurra.
- Se puede realizar una estimación confiable del monto de la obligación aunque su plazo de liquidación y valor no sea conocido.

**(n) Excedentes Acumuladas**

Comprende el valor de los resultados obtenidos en ejercicios anteriores por excedentes acumulados que estén a disposición del máximo órgano social o por pérdidas acumuladas no enjugadas. En la adopción por primera vez, se reconocieron los ajustes resultantes de sucesos y transacciones derivados de la aplicación de la normatividad internacional, que generan diferencias con los Políticas de Contabilidad Generalmente Aceptadas (PCGA) anteriores.

**(o) Reservas**

Se registran como reservas las apropiaciones autorizadas por la Asamblea de Accionistas, con cargo a los resultados del año para el cumplimiento de disposiciones legales o para cubrir los planes de expansión o necesidades de financiamiento. El Código de Comercio obliga a la Compañía apropiarse el 10% de sus utilidades netas anuales como reserva legal. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas netas anuales, si la Asamblea General así lo dispone.

**(p) Reconocimiento de Ingresos y Gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades de la Compañía durante el periodo, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio total que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad.

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

Solo se reconocen ingresos ordinarios derivados de la prestación de servicios cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función del grado de realización de la prestación del servicio a la fecha del estado de situación financiera.

La Empresa, excluye de la cifra de ingresos ordinarios aquellas entradas brutas de beneficios económicos recibidas cuando actúa como participante gestor por cuenta de terceros, registrando únicamente como ingresos ordinarios los correspondientes a su propia actividad.

Los intercambios o permutas de bienes o servicios por otros bienes o servicios de naturaleza y valor similar, no se consideran transacciones que producen ingresos ordinarios.

**VENTAS Y SERVICIOS LASERTAM COLOMBIA S.A.S**  
**Notas y Revelaciones a los Estados Financieros**  
**A Diciembre 31 del año 2020 y 2019**



La Compañía registra por el monto neto los contratos de compra o venta de elementos no financieros que se liquidan por el neto en efectivo o en otro instrumento financiero. Los contratos que se han celebrado y se mantienen con el objetivo de recibir o entregar dichos elementos no financieros, se registran de acuerdo con los términos contractuales de la compra, venta o requerimientos de utilización esperados por la entidad.

Los ingresos o gastos por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar durante el periodo de devengo correspondiente.

Los criterios de reconocimiento de ingresos y gastos mencionados son aplicados a todos los proyectos establecidos por la Compañía.

### 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El detalle de esta cuenta a diciembre 31 es el siguiente

	<b>2.020</b>	<b>2.019</b>
<b>Disponible</b>		
Caja	0	2.082.531
Bancos	7.668.604	10.869.934
Cuentas de ahorro	26.961.669	1
<b>Total Disponible</b>	<b>34.630.273</b>	<b>12.952.466</b>

El disponible de la compañía está conformado, por el saldo en caja el cual es responsabilidad de la administradora, y el saldo en bancos, corresponde al saldo final en las cuentas de ahorro y corrientes del Banco de Bogotá y el BBVA.

### 4. INVERSIONES RESTRINGIDAS

El detalle de esta cuenta a diciembre 31 es el siguiente

	<b>2.020</b>	<b>2.019</b>
<b>Inversiones</b>		
Certificados	39.500.000	25.335.619
Rendimientos por Cobrar CDT	0	664.381
<b>Total Inversiones</b>	<b>39.500.000</b>	<b>26.000.000</b>

Corresponden a dos CDT que se constituyeron como garantía ante la aseguradora, para poder tomar en arriendo los consultorios, de la 106 y de la 94.

### 5. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<b>2.020</b>	<b>2.019</b>
<b>Deudores</b>		
Clientes	350.000	0
Anticipos y avances	2.454.800	695.588

**VENTAS Y SERVICIOS LASERTAM COLOMBIA S.A.S**  
**Notas y Revelaciones a los Estados Financieros**  
**A Diciembre 31 del año 2020 y 2019**



Anticipo de impuestos y contribuciones o saldos a favor	16.633.654	5.079.004
Cuentas por cobrar a trabajadores	118.362	0
<b>Total Deudores</b>	<b>19.556.816</b>	<b>5.774.592</b>

Los clientes corresponden a la factura FE105 a nombre de Alejandra Clavijo, quien hizo un pago parcial del servicio.

Los anticipos de impuestos corresponden a las retenciones en la fuente que efectúan los bancos por las ventas con tarjetas, los cuales se descontaran del impuesto de renta que se liquida al final del ejercicio, además de las autoretencciones que por norma la empresa realiza mensualmente.

### 6. INVENTARIOS

El detalle de èsta cuenta a diciembre 31 es el siguiente

	2.020	2.019
<b>Inventarios</b>		
Productos para Estética Facial	7.183.996	0
<b>Total Inventarios</b>	<b>7.183.996</b>	<b>0</b>

Estos inventarios, corresponden a insumos que se utilizaran en la prestación de servicios de estética facial, la cual fue una nueva línea de negocio que se empezó a desarrollar en el año 2020.

### 7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El detalle de èsta cuenta a diciembre 31 es el siguiente

	2.020	2.019
<b>Propiedad, Planta y Equipo</b>		
Muebles y Enseres	38.434.090	15.306.090
Equipo de Computo	27.176.223	14.243.206
Mejora en propiedad ajena	117.968.719	59.760.903
Equipo médico-Apoyo Terapéutico	219.872.410	104.590.410
<b>Depreciación Acumulada</b>		
Equipo de Computo	-2.623.232	-1.418.307
Mejoras en Propiedad Ajena	-14.943.238	-8.215.392
Equipo de apoyo terapeutico	-20.720.206	-14.802.610
Muebles y Enseres	-3.005.033	-1.503.853
<b>Total Propiedad, Planta y Equipo</b>	<b>362.159.733</b>	<b>167.960.447</b>

**VENTAS Y SERVICIOS LASERTAM COLOMBIA S.A.S**  
**Notas y Revelaciones a los Estados Financieros**  
**A Diciembre 31 del año 2020 y 2019**



Las depreciaciones se realizan por el método de línea recta y en los tiempos estipulados de vida útil, de acuerdo a la descripción más adelante.

Durante el 2020, se incremento la propiedad planta y equipo, debido a la apertura de una nueva sede, ubicada en la calle 106 con 15.

La depreciación se calcula tomando como importe depreciable el costo histórico menos el valor residual. Se denomina que el valor residual para todos la clases de activos fijos el del 0%

Así mismo, las vidas útiles han sido determinadas por clase de activos, así:

CLASE DE ACTIVO	VIDA UTIL (AÑOS)
MAQUINARIA Y EQUIPO	20
MUEBLES Y ENSERES	10
ELECTRODOMESTICOS	5
EQUIPO DE PROCESAMIENTO DE DATOS	7

**Conciliación Movimientos PPYE**

	Mejoras en Bienes	Muebles y Enseres	Equipo de Computo	Equipo médico- Apoyo
Saldo a 31 de Diciembre 2019	59.760.903	15.306.090	14.243.206	104.590.410
Adiciones	58.207.816	23.128.000	12.933.017	115.282.000
Retiros				
Perdidas por Deterioro Reconocidas en Estado de Resultados				
Reclasificaciones				
Gasto por Depreciación Acumulada	(14.943.238)	(3.005.033)	(2.623.232)	(20.720.206)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2020</b>	<b>103.025.481,00</b>	<b>35.429.057,00</b>	<b>24.552.991,00</b>	<b>199.152.204,00</b>

**8. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

El detalle de esta cuenta a diciembre 31 es el siguiente

	2.020	2.019
Costos y gastos por pagar	144.959.481	26.640.821
Retención en la fuente	10.901.000	979.000
Retención Industria y Comercio	2.052.000	134.000
<b>Total Cuentas por Pagar</b>	<b>157.912.481</b>	<b>27.753.821</b>

**VENTAS Y SERVICIOS LASERTAM COLOMBIA S.A.S**  
**Notas y Revelaciones a los Estados Financieros**  
**A Diciembre 31 del año 2020 y 2019**



Esta es la relación de las cuentas por pagar:

<b>COSTOS Y GASTOS POR PAGAR</b>		
<b>TERCERO</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
ASAC PHARMA COLOMBIA SAS		23.189.821
SOLER & Co. SAS		3.451.000
DISTOVAR SAS	87.631	
ACHA SATRUSTEGUI ANA	49.420.800	
COCOON MEDICAL COLOMBIA S	73.976.200	
OFFA SAS	21.474.850	
<b>TOTAL</b>	<b>144.959.481</b>	<b>26.640.821</b>

**9. IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS**

El detalle de èsta cuenta a diciembre 31 es el siguiente

	<b>2.020</b>	<b>2.019</b>
Impuesto sobre las ventas por pagar	8.760.000	17.395.000
De industria y comercio	6.295.000	1.401.000
<b>Total Impuestos, Gravámenes y Tasas</b>	<b>15.055.000</b>	<b>18.796.000</b>

De acuerdo a la reforma tributaria de 2018, o Ley 1943 en su artículo 476 determinó que los servicios médicos de tratamientos de belleza serían gravados con IVA. En 2019 la ley de Crecimiento Económico Ley 2010, volvió a dejar excluidos los servicios médicos de tratamientos de belleza, por lo tanto en 2020 Lasertam no cobró IVA por sus servicios, el valor pendiente por pagar corresponde al 2019 incluidos los intereses

**10. BENEFICIOS A EMPLEADOS**

El detalle de èsta cuenta a diciembre 31 es el siguiente

	<b>2.020</b>	<b>2.019</b>
Cesantías consolidadas	11.080.777	10.345.103
Intereses sobre cesantías	1.225.566	1.318.807
Vacaciones consolidadas	5.627.192	5.393.536
Retenciones y aportes de nómina	1.167.900	1.140.302
Acreedores varios	2.159.000	2.187.800
<b>Total Obligaciones Laborales</b>	<b>21.260.435</b>	<b>20.385.548</b>

**VENTAS Y SERVICIOS LASERTAM COLOMBIA S.A.S**  
**Notas y Revelaciones a los Estados Financieros**  
**A Diciembre 31 del año 2020 y 2019**



Los Saldos con Empleados están 100% conciliados al cierre del año . La empresa paga a tiempo, sus obligaciones laborales y de seguridad social.

**11. PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES**

El detalle de èsta cuenta a diciembre 31 es el siguiente

	<b>2.020</b>	<b>2.019</b>
Provisión de Renta	4.265.000	161.000
<b>Total Pasivos, Estimados y Provisiones</b>	<b>4.265.000</b>	<b>161.000</b>

Este valor corresponde al valor de renta que para el 2020 al igual que para el 2019, se calcula sobre la presuntiva, y en el momento de su declaración en abril de 2021 se hará el respectivo cruce con los certificados de retenciones que entreguen las entidades bancarias. Adicionalmente se calculo renta por ganancia ocasional por el valor de la condonación de la deuda de su accionista en Chile.

**12. PRESTAMOS Y FINANCIACIONES**

	<b>2.020</b>	<b>2.019</b>
Otras obligaciones	82.665.056	0
<b>Total Otros Pasivos</b>	<b>82.665.056</b>	<b>0</b>

Corresponde a crédito con opción de franquicia, que se obtuvo en el mes de octubre del 2020 a un año para la hacer opción de franquicia, de lo contrario será pago a 24 meses.

**13. OTROS PASIVOS**

El detalle de èsta cuenta a diciembre 31 es el siguiente

	<b>2.020</b>	<b>2.019</b>
Anticipos y avances recibidos	0	875.000
Cuentas por pagar a Accionistas	0	39.110.456
<b>Total Otros Pasivos</b>	<b>0</b>	<b>39.985.456</b>

Las cuentas por pagar a accionistas se generaron en los pre operativos en 2019, en 2020 el accionista VENTAS Y SERVICIOS LASERTAM LATINOAMÉRICA SpA, decidió condonar la deuda.

**14. PATRIMONIO**

	<b>2.020</b>	<b>2.019</b>
Capital social	100.000.000	100.000.000
Superávit de capital (Prima en Colocación de Acciones)	5.623.142	5.623.142
Resultados del ejercicio	76.267.165	-17.462

**VENTAS Y SERVICIOS LASERTAM COLOMBIA S.A.S**  
**Notas y Revelaciones a los Estados Financieros**  
**A Diciembre 31 del año 2020 y 2019**



Resultados de ejercicios anteriores	-17.462	0
-------------------------------------	---------	---

<b>Total Patrimonio</b>	<b>181.872.845</b>	<b>105.605.680</b>
-------------------------	--------------------	--------------------

El capital social, corresponde a las acciones suscritas y pagadas de la inversión inicial para la creación de la empresa, las reservas recibidas desde nuestra filial en Chile, se capitalizaron durante el 2019.

Al cierre del ejercicio se decidió enjugar perdidas disminuyendo el capital que había sido enviado durante el 2019 desde Chile.

### 15. INGRESOS OPERACIONALES

El detalle de esta cuenta a diciembre 31 es el siguiente

	2.020	2.020
<b>Ingresos Operacionales</b>		
Servicios de Depilación	541.517.270	231.701.068
Estética Facial	7.767.500	0
Ventas Pendientes de Facturar	12.783.882	0
Devoluciones en ventas (DB)	0	-2.115.000
<b>Total Ingresos Operacionales</b>	<b>562.068.652</b>	<b>229.586.068</b>

Los ingresos operacionales corresponden al ejercicio del objeto de la compañía, el cual es depilación láser, se inicio actividad en el mes de febrero de 2019.

### 16. COSTO DE VENTAS

El detalle de esta cuenta a diciembre 31 es el siguiente

	2.020	2.019
<b>Costo de Ventas</b>		
Insumos Médicos	18.800.907	3.761.545
<b>Total Costo de Ventas</b>	<b>18.800.907</b>	<b>3.761.545</b>

### 17. GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN

El detalle de esta cuenta a diciembre 31 es el siguiente

	2.020	2.019
<b>Gastos Operacionales de Administración</b>		
Gastos de personal	110.603.509	132.657.581
Honorarios	13.423.203	10.410.000
Impuestos	0	2.253.000
Seguros	2.413.479	1.274.802



**VENTAS Y SERVICIOS LASERTAM COLOMBIA S.A.S**  
**Notas y Revelaciones a los Estados Financieros**  
**A Diciembre 31 del año 2020 y 2019**



Servicios Asistencia Exterior	96.728.178	0
Servicios Contabilidad	14.534.660	14.686.600
Otros Servicios	4.233.600	0
Gastos legales	3.349.273	2.914.155
Mantenimiento y reparaciones	155.000	0
Gastos de viaje	11.906.717	0
Depreciaciones	15.351.547	25.940.162
Diversos	3.787.119	5.887.787
<b>Total Gastos Operacionales de Administración</b>	<b>276.486.285</b>	<b>196.024.087</b>

**18. GASTOS OPERACIONALES DE VENTAS**

El detalle de èsta cuenta a diciembre 31 es el siguiente

	<b>2.020</b>	<b>2.019</b>
<b>Gastos Operacionales de Ventas</b>		
Gastos de personal	77.016.628	93.997.523
Arrendamientos	57.201.863	72.610.168
Impuestos	6.295.000	0
Servicios	26.899.051	9.192.967
Servicios Temporales	1.848.890	0
Publicidad	15.086.019	23.714.550
Mantenimiento y reparaciones	0	1.499.479
Adecuación e instalación	1.834.650	0
Diversos	3.812.461	604.410
<b>Total Gastos Operacionales de Ventas</b>	<b>189.994.562</b>	<b>201.619.097</b>

**19. INGRESOS NO OPERACIONALES**

El detalle de èsta cuenta a diciembre 31 es el siguiente

	<b>2.020</b>	<b>2.019</b>
<b>Ingresos no Operacionales</b>		
Intereses	48.970	666.375
Recuperaciones	6.464.877	0
Seguros	0	700.000
Otras recuperaciones	0	2.305.000
Diversos	0	1.162
Donaciones	40.963.455	0
<b>Total Ingresos no Operacionales</b>	<b>47.477.302</b>	<b>3.672.537</b>

Donación correspondiente a condonación deuda con Accionistas.

**VENTAS Y SERVICIOS LASERTAM COLOMBIA S.A.S**  
**Notas y Revelaciones a los Estados Financieros**  
**A Diciembre 31 del año 2020 y 2019**



**20. GASTOS NO OPERACIONALES**

El detalle de esta cuenta a diciembre 31 es el siguiente

	<b>2.020</b>	<b>2.019</b>
<b>Gastos no Operacionales</b>		
Financieros	33.070.243	7.627.948
Gastos extraordinarios	10.661.792	1.213.837
<b>Total Gastos no Operacionales</b>	<b>43.732.035</b>	<b>8.841.785</b>

Están compuestos por los gastos bancarios, como comisiones, los gastos extraordinarios que corresponden a impuestos asumidos por retenciones dejadas de practicar en su momento.

**21. IMPUESTO DE RENTA**

	<b>2.020</b>	<b>2.019</b>
Utilidad contable	80.532.165	-176.987.909
Gastos no deducibles	26.386.161	3.300.000
Ganancias Ocasionales	40.963.455	0
Deducciones Fiscales Adicionales	67.146.614	0
<b>Renta líquida gravable</b>	<b>39.771.712</b>	<b>-173.687.909</b>
Renta Presuntiva	169.000	161.000
Impuesto por Ganancias Ocasionales	4.096.000	0
<b>Total Impuestos</b>	<b>4.265.000</b>	<b>161.000</b>

Para 2020, se compensaron perdidas del 2019 quedando un impuesto a cargo por renta presuntiva, más el impuesto de ganancias ocasionales.

**Reforma Tributaria**

Este 27 de diciembre se sancionó la Reforma tributaria o “Ley de Crecimiento” Ley 2010 de 2019.

A continuación, alguno de los principales cambios introducidos por la Ley de Crecimiento respecto a su antecesora, la “Ley de Financiamiento”:

**A. Impuesto sobre la Renta**

**1. Personas jurídicas**

Tarifa general: La ley mantiene la promesa de valor respecto a la reducción progresiva de la tarifa general, llevándola al 32% para el año gravable 2020, 31% para el año gravable 2021 y del 30% a partir del año gravable 2022.

Renta presuntiva: Se reduce al 0,5% en el año gravable 2020; y al cero por 0% a partir del año gravable 2021. Recordemos que, según la Ley de Financiamiento, la tarifa por 2020 sería 1,5%, con lo cual se alivia este cargo producto de la Ley 2010.

Los contribuyentes inscritos bajo el impuesto unificado bajo el régimen simple de tributación -SIMPLE continuarán no sujetos a renta presuntiva.

**VENTAS Y SERVICIOS LASERTAM COLOMBIA S.A.S**  
**Notas y Revelaciones a los Estados Financieros**  
**A Diciembre 31 del año 2020 y 2019**



Enajenaciones indirectas: se adiciona, como se pedía, que cuando se realice una posterior enajenación indirecta, que el costo fiscal será el valor proporcionalmente pagado por las acciones, participaciones o derechos de la entidad del exterior que posee los activos subyacentes ubicados en Colombia.

Adicionalmente, se indica que, en caso de presentarse una enajenación indirecta en fusiones y escisiones entre entidades extranjeras, se aplicarán las disposiciones del artículo 319-8 del Estatuto Tributario, es decir, se dará el tratamiento de enajenación de activos para efectos tributarios excepto cuando el valor de los activos no represente el 20% de la totalidad de los activos del grupo.

Deducciones: se crea una deducción del 120% de los pagos que realicen los contribuyentes que estén obligados a presentar declaración de renta y complementarios por concepto de salario a menores de 28 años, siempre y cuando sea el primer empleo de la persona. La deducción por cada empleado no puede exceder 115 UVT mensuales.

**B. Impuesto sobre la renta a título de dividendos y participaciones**

Tarifas de dividendos: Se igualan las tarifas del impuesto sobre la renta a título de dividendos y participaciones aplicables para personas naturales residentes y, personas naturales no residentes, así como sociedades y entidades extranjeras, así:

1. Personas naturales residentes y sucesiones ilíquidas de causantes: reduce la tarifa del 15% al 10% y se mantiene el umbral para la procedencia de la aplicación de este gravamen, es decir: desde el 0 UVT hasta 300 UVT le aplica una tarifa del 0% y; de 300 UVT en adelante le aplica una tarifa del 10%.

2. Sociedades y entidades extranjeras o personas naturales no residentes: incrementa la tarifa del 7,5% al 10%.

Con esto se nivela la asimetría que existía entre residentes y no residentes, sin embargo, se incrementa la tasa efectiva de renta -sociedad accionista- cuando el dividendo se reparte a entidades extranjeras llevando esta ratio incluso hasta un 38,8% por 2020.

3. Establecimientos permanentes de sociedades extranjeras: incrementa la tarifa del 7,5% al 10%.

4. Sociedades nacionales: mantiene la tarifa del 7,5% y, conserva las normas que indican que es improcedente la retención para entidades con situación de control debidamente registradas ante la Cámara de Comercio.

Finalmente, en atención a la Ley del Plan, se incluye como no sujetos a retención en la fuente por dividendos aquellos que son distribuidos dentro de sociedades nacionales en situación de control debidamente registradas ante la Cámara de Comercio. Lo anterior, siempre y cuando no sea una entidad intermedia dispuesta para el diferimiento del impuesto sobre los dividendos.

**22. AMORTIZACIÓN PERDIDA**

	<b>2.019</b>		<b>2.019</b>
Amortización Perdida/Capital Accionistas	0		177.131.447
<b>Total Impuestos</b>	<b>0</b>		<b>177.131.447</b>

**VENTAS Y SERVICIOS LASERTAM COLOMBIA S.A.S**  
**Notas y Revelaciones a los Estados Financieros**  
**A Diciembre 31 del año 2020 y 2019**



El artículo 457 del código de comercio que trata de las causales de disolución de las sociedades anónimas, establece como una de las causales de disolución, la ocurrencia de pérdidas que reduzcan el patrimonio neto por debajo del 50% del capital suscrito.

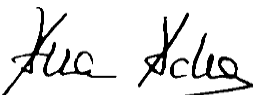
Previendo esta situación en reunión extraordinaria del mes de diciembre de 2019, los accionistas de Lasertam, aprobaron enjugar pérdidas en los términos del artículo 459 del ordenamiento mercantil, es decir, como medida para restablecer el patrimonio.

Una vez revisadas las cifras del balance, y teniendo en cuenta que ya estaba hecha toda la inversión para el correcto funcionamiento de la empresa, se procedió hacer el siguiente ajuste en el patrimonio, de tal modo que los accionistas absorbieron las perdidas resultantes a la fecha:

	<b>Fecha de Reunión Extraordinaria</b>	<b>Propuesta Aprobada</b>
Capital suscrito y Pagado	270.000.000	270.000.000
Prima en Colocación de Acciones	58.625.695	58.625.695
Perdidas del Ejercicio	76.284.627	-177.131.447
Perdidas Acumuladas	-176.987.909	-176.987.909
<b>Total Capital</b>	<b>227.922.413</b>	<b>-25.493.662</b>

**Eventos Subsecuentes**

La Administración no tiene conocimiento de ningún hecho relevante que pudiera llegar a afectar los estados financieros aquí presentados.

  
**ANA ACHA SATRUSTEGUI**  
Representante Legal

  
**PATRICIA FIGUEREDO CRUZ**  
Contador Público  
138936-T